

ACTA DE LA COMISIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS DE 8 DE JULIO DE 2015

ASISTENTES: D^a Mariola Rilova de la Hera (Presidenta), D^a Lina Berta Domínguez Ordóñez, D. Simón Echavarría Martínez, D. José M^a García-Moreno García, D. Roberto Martín Castrillo y D. Tomás Prieto Álvarez (Secretario).

Excusan: D. Jesús del Cura Revilla y D^a. Enma Antolín Granet.

Reunidos los arriba consignados en Sala de Juntas del Rectorado de la Universidad de Burgos, siendo las 16:00 hs., se abordan los siguientes puntos en el orden del día:

1. *Aprobación del Acta de la sesión anterior.*
2. *Informe sobre la Cuenta Anual del ejercicio 2014 de la Universidad de Burgos.*
3. *Informe sobre la Cuenta Anual del ejercicio 2014 de la Fundación General de la Universidad de Burgos.*
4. *Informe para la autorización de la integración de la Universidad de Burgos en SIGMA.*
5. *Aprobación de modificaciones presupuestarias: MC 01/2015 y MC 02/2015.*
6. *Ruegos y preguntas.*

PRIMERO. En primer lugar, queda aprobada el acta de la sesión del 28 de mayo de 2015.

SEGUNDO. En cuanto a la cuenta anual del ejercicio 2014 de la Universidad de Burgos, se acuerda remitir la exposición en cuanto que se haría más detallada en el Pleno.

El superávit del presupuesto es de 700.000 €

El Gerente detalla la cuenta por capítulos y programas y también por años.

Hemos mejorado la tesorería.

Hemos aumentado la deuda a largo plazo por un anticipo para compra de equipos a devolver en 10 años.

Explica que el remanente de tesorería (dinero disponible en la tesorería) nos permite no tener problema de pago de acreedores.

Las cuentas lleva anexo un informe del auditor interno de la UBU. Afirma que recoge adecuadamente la cuenta de la Universidad.

TERCERO: En cuanto al informe sobre la cuenta anual del ejercicio 2014 de la Fundación General de la Universidad de Burgos, el Gerente de la Fundación, D. Javier Fierro, explica que se traen al Consejo Social por recomendación del Consejo de Cuentas de Castilla y León.

Están aprobadas por el patronato y remitidas a la Junta y al Consejo de Cuentas. Se trata de una entidad sin ánimo de lucro, con plan contable específico

En cuanto al activo, se ha incrementado, en cuanto se han hecho inversiones nuevas (3 millones) a largo plazo, en deuda del Estado
Hay variaciones también en tesorería.

En cuanto al pasivo, la Fundación cuenta con un patrimonio neto de 3 millones. La dotación fundacional asciende a 1.313.000€, el resto son reservas.
En cuanto al pasivo corriente, la mínima variación es una partida de deudas a corto plazo.

La Cuenta de pérdidas y ganancias: se han ingresado 1621000€ por actividad propia. Se incrementa la recaudación por ingresos en programas formativos y subvenciones captadas.

También hemos generado más.

El resto de capítulos son semejantes a años anteriores.

Se acuerda informar estas cuentas favorablemente.

CUARTO: En cuanto al informe para la autorización de la integración de la Universidad de Burgos en SIGMA, se propone entrar en un Consorcio de 8 Universidades que provee de servicios de informática (en nuestro caso de Gestión Académica).

Explica el Gerente que tenemos que aportar 18.782€, según consta en el documento anexo. El sistema se tarde alrededor de 2 años en ponerlo en marcha.

Se acuerda informar favorablemente.

QUINTO: En cuanto a la aprobación de modificaciones presupuestarias, se explica que existen dos modificaciones:

La MC 01/2015. Se trata de ampliación de crédito en 32.000€ para financiar una serie de ayudas para los alumnos participantes en el programa dual de prácticas de alumnos en la empresa Benteler. Se pensaba que la empresa les daría a los alumnos una beca, pero se ha cambiado la fórmula, de modo que pague la UBU.

Existe informe favorable del Auditor Interno.

La MC 02/2015. Se trata de una transferencia de crédito del concepto 623 al 645 para cubrir el equipamiento del CIBA y CITI. Había partida presupuestaria, pero una parte será para programas informáticos, que van a un artículo distinto del presupuesto.

Sólo supone un cambio de partidas, no hay incremento del presupuesto.

Quedan aprobadas ambas modificaciones presupuestarias

Y no habiendo más temas que tratar se levanta la sesión siendo las 17 hs. en el lugar y fecha indicados



[Handwritten signature]

VºBº de la Presidenta
Dª. Mariola Rilova de la Hera



[Handwritten signature]

D. Tomás Prieto Álvarez
Secretario